

COMUNICADO 02 - CAHRDC

Designación de Portavoz

En reunión del Comité del Proceso de Ascenso mediante Concurso Interno de los Profesionales de la Salud, Técnicos y Auxiliares Asistenciales de la Salud en el marco del artículo 51º de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025 del Hospital Regional Docente de Cajamarca, llevada a cabo el día 08 de agosto de 2025, se acordó por unanimidad designar al Cd. **Giove Eduardo Alcalde Castañeda**, presidente del referido comité, como único portavoz autorizado para absolver consultas, emitir comunicados y brindar información oficial relacionada con el Concurso en mención a fin de garantizar la uniformidad, transparencia y coherencia de la información brindada.

Atte. El Comité